

científica, que cuantifique e identifique los efectos a distintos niveles de cada una de las actuaciones.

El paso del fuego da lugar a una compleja respuesta de los suelos y la vegetación, que dependerá tanto de las características del fuego, básicamente severidad e intensidad, como a las propiedades del suelo y la vegetación dependientes del ecosistema unido al clima de la zona (Mataix-Solera y Cerdá, 2009). No obstante, el conocimiento tanto de los cambios en las propiedades de la vegetación y suelo ocasionadas por un incendio, así como el efecto de las tareas de restauración sobre el suelo y la vegetación es fundamental para los gestores, a fin de detectar aquellas actuaciones que puedan ocasionar un deterioro del ecosistema mayor al provocado por el propio incendio o compensaciones que puedan favorecer o acelerar la recuperación.

A nivel ladera, la corta de árboles quemados y la disposición de los troncos siguiendo curvas de nivel y fijados al suelo con estacas o los tocónes de los propios árboles se conoce con el nombre de fajina. El acordonado corresponde con la disposición siguiendo curvas de nivel de restos de la copa y ramas de los árboles. Las fajinas o acordonados vegetales son una actuación post-incendio ampliamente extendida en el mundo forestal, como medida para el control de los procesos erosivos (escorrentía y erosión) (Robichaud et al., 2008). Además, se trata de una medida de gestión del combustible muerto quemado, que facilita el posterior manejo y uso del monte, permitiendo la descomposición e incorporación del material procesado más rápidamente al suelo con la consiguiente disminución de carga de combustible y el aumento de los posibles efectos beneficiosos sobre el suelo. Estudios previos han puesto de manifiesto resultados contradictorios dadas las diferencias existentes en el diseño de la estructura, la estación ecológica, severidad de fuego y momento de instalación. En algunos casos, el impacto de las fajinas o acordonado como elemento reductor de escorrentías y de depósitos arrastrados se limita a episodios de lluvia de poca entidad, y en todo caso siempre condicionado a su correcta instalación (e.g. Robichaud et al., 2008). Así por ejemplo se indica en Badía et al. (2015), en cuyo estudio se demuestra que la erosión se redujo de $8.1 \text{ Mg ha}^{-1} \text{ año}$ a $0.8 \text{ Mg ha}^{-1} \text{ año}^{-1}$. En otros casos, los efectos registrados son inapreciables o escasos principalmente debido a una deficiencia en su